

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de restauración paisajística de la variante nordeste de Palma del Río. (PD. 677/2007).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción. Expediente: C-CO5111/ORP0. Restauración Paisajística de la Variante Nordeste de Palma del Río.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia: Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y dos euros con seis céntimos, IVA incluido (256.152,06).
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 27 de marzo de 2007.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General (Sevilla), 41013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10 (Sevilla), 41013.
Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO5111/ORP0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.
Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 21 de febrero de 2007. El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de control de calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de la variante de Mancha Real en la carretera A-316 (Jaén). (PD. 678/2007).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción. Expediente: C-JA1082/OCC0. Control de calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de la variante de Mancha Real en la carretera A-316 (Jaén).
 - b) Lugar de ejecución: Provincia: Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo: Treinta (30) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos noventa mil ochenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (490.082,94), IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 13 de abril de 2007.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, 41013, Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10.
Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente C-JA1082/OCC0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.
Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 21 de febrero de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 12 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Román Miguel Jimeno Díaz.
Expediente: GR-87/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Youcham, S.L.
Expediente: GR-95/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Robles Jerez.
Expediente: GR-134/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: La Percha M.O.I., S.L.
Expediente: GR-191/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan José Segado Arias.
Expediente: GR-242/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 250 euros.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Carlos Aviles García.
Expediente: GR-254/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cayetano Rivera Ordóñez.
Expediente: GR-268/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).

Sanción: Multa de 250 euros.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rogelio Villanueva Berruezo.
Expediente: GR-272/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Domingo Valderrama Román.
Expediente: GR-292/06- E.T.
Infracción: Leve (art. 17 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 125 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Isabel Amador Muñoz.
Expediente: GR-298/06 E.T.
Infracción: Grave (art. 18.1.a, de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 160 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Carlos López García.
Expediente: GR-382/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de febrero de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución expediente sancionador MA-139/2006-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: José Epifanio Madrid Risquez.
Expediente: MA-139/2006-MR.
Infracción: Grave. Art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa de 902,00 €.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Alegaciones: Quince hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 2 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.